



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 832

Visto el Expte. 72468, proyecto de resolución de autoría de la Senadora Mariana Caroglio,

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés de esta H. Cámara la Feria Provincial de Ciencias, Arte, Tecnología y Deporte, a realizarse durante el corriente año en la Provincia, organizada por la Dirección de Educación Técnica y Trabajo de la Dirección General de Escuelas.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Dra. ANDREA JULIANA LARA
Secretaría Legislativa
H. Cámara de Senadores



**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**

Sdor. JUAN CARLOS JALIFF
Presidente Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores